

MUN: Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

Nº REGI: 9693 30/10/2025

FECHA I: CENTRO DE
SABERES CULTURA Y
BUEN VIVIR RAÍZ VIVA

FECHA S: _____

DEPTO.: PUCÓN

CÓN

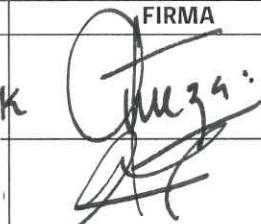
MUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucón, a 30 de octubre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de octubre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Saberes, Cultura y Buen Vivir Raíz Viva, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de diciembre del año 2025
- Horario : inicio 10⁰⁰ a.m. término 12⁰⁰ p.m.
- Lugar y dirección : Calle Lidia 69

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Saberes, Cultura y Buen Vivir Raíz Viva:

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Marcela Meza Pino	
2	Carolina Maldonado Aravena	
3	MARCELA SILVA TORRES	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCON
Dirección Desarrollo Comunitario
784
Nº DE REGISTRO
04/11/25
FECHA ENTRADA
FECHA SALIDA
00.00
DEPTO.